

EL MOVIMIENTO MILITAR

Los primeros decretos de la Junta de Defensa Nacional

Cesa en el cargo de inspector general de la Guardia civil D. Sebastián Pozas Perea y se nombra para sustituirle a D. Federico de la Cruz Boulosa.--La columna mandada por el coronel García Escamez ha tomado Somosierra.--Un trimotor derribado por las fuerzas del Ejército.--Las personas que propalen noticias falsas serán sancionadas

La situación Los decretos Información de la Comandancia Militar

Se acusan nuevos combates en la sierra. En ellos parece que toma parte muy activa la Artillería y la Aviación.

Entiéndase bien que no se trata en ellos de disputar los pasos de la cordillera, como pudiera creerse, y como seguramente se creará en el extranjero.

En los puertos es donde con pocas fuerzas puede detenerse la marcha de un ejército y aun rechazarle. Pero estos pasos están desde los primeros momentos en poder de nuestras fuerzas.

El mismo lunes ocupó y pernoctó en Somosierra un crecido contingente de milicianos, que fueron pronto sustituidos por tropas regulares. Otro tanto debió de suceder en el puerto de Guadarrama.

No es asunto, pues, la posesión de esas bocas. Se combate en la vertiente sur, ya casi a la vista de Madrid, donde las tropas del general Mola, el ejército del Norte, como oficialmente se le denomina, podrían entrar si recibieran la orden de avance.

Acaso cuando estas líneas se lean, la operación se está efectuando. Todo dependerá del ejército del Sur, mandado por el general Franco.

Tenia Madrid dos líneas de defensa: la cordillera del Guadarrama, por el Norte y el Tajo, por el Sur. En la primera, había que resistir en los puertos, la segunda tiene sus pasos por los puentes.

Los pasos de la sierra los ha perdido la defensa y en cuanto al río, aunque los puentes hayan sido volados, no creemos que esa contingencia pueda sorprender al alto mando, que seguramente la tendría prevista, en un plan tan minuciosamente estudiado como, a juzgar por su desarrollo, lo está el de esta singular campaña.

Suponemos que la censura será benévola con estas apreciaciones, que no son más que conjeturas y deducciones de las mismas noticias facilitadas por el Estado Mayor y que sólo tienden a que la opinión no se desoriente y pueda imaginar dificultades y tropiezos que están muy lejos de tener realidad.

Era muy general ayer la impresión de que hoy, día del patrón Santiago, entrarían nuestras tropas victoriosas en Madrid.

Estamos en el siglo XX; los medios de destrucción de que hoy disponen los ejércitos son poderosísimos y no pueden sujetarse las operaciones militares a una efemérides gloriosa o a un símbolo patriótico. Cada paso que se dé tiene que estar meditado y estudiado con anterioridad y todos los movimientos tienen que estar sujetos al terreno y al enemigo, sin más consideraciones secundarias.

Anoche, por el micrófono de Unión Radio, pronunció un discurso enardecedor el exministro don Indalecio Prieto.

Pocos minutos más tarde, le comentaba la radio de Portugal.

Es gracioso—decía—que después de presentar el señor Prieto el combate del Guadarrama como una victoria apasiantante de sus tropas, se crea obligado a excitarlas para que no se rindan.

—¡Rendición, nunca! ¡Rendición, nunca! ¡Rendición, nunca!—afirmaba enérgicamente el líder socialista.

Sólo encontrarán nuestros cadáveres!—continuaba con aliento espartano.

Y es realmente singular que esas palabras, que parecen salidas de un Palafox o de un Alvarez, en los momentos anteriores a la caída de Zaragoza o de Gerona, las dirija a unas milicias que, según él, acababan de derrotar al adversario, poniéndole en vergonzosa huida.

También añadió, entre otras pintorescas afirmaciones, que de Burgos salían por radio peticiones angustiosas de auxilio.

Ha comenzado a actuar la Junta de Defensa Nacional cuyos primeros decretos van en otro lugar de este número.

Burgos recobra la importancia histórica que en otros tiempos tuvo, al convertirse en el centro de la resistencia nacional contra el comunismo, que trata de suprimir las patrias y de convertir al mundo en una Unión de Repúblicas Soviéticas.

Una vez más Castilla, y por su boca, Burgos, representa el verdadero espíritu español, el que nos legó el Cid, frente a invasiones, espirituales o materiales, de pueblos extranjeros.

Después de la constitución de la Junta de Defensa Nacional, y como consecuencia de la primera reunión celebrada por esta, ayer se firmaron los primeros decretos aprobados.

Dicen así: La Junta de Defensa Nacional y su representación; viene en decretar lo siguiente:

ARTICULO UNICO.—Cesa en el cargo de Inspector General de la Guardia Civil el General de Brigada Excmo. señor don Sebastián Pozas Perea. Dado en Burgos a veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional y en su representación el presidente viene en decretar lo siguiente:

ARTICULO UNICO.—Vengo en nombrar para el cargo de inspector general de la Guardia Civil al Excmo. señor General de Brigada del mismo Cuerpo don Federico de la Cruz Boulosa, con residencia accidental en la ciudad de Valladolid.

Dado en Burgos a veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.

Constitución de la Junta de Defensa Nacional

Las disposiciones que hoy aparecerán en el "Boletín Oficial" de la Junta de Defensa Nacional de España, dicen así:

Artículo único.—Se constituye una Junta de Defensa Nacional que asume todos los Poderes del Estado y representa legítimamente al País ante las Potencias Extranjeras.

Esta Junta queda integrada por los excelentísimos señores generales de División DON MIGUEL CABANELLAS FERRER, como presidente de ella; DON ANDRES SALIQUEL ZUMETA, los de Brigada DON MIGUEL PONTE y MANSO DE ZUNIGA, DON EMILIO MOLA VIDAL y DON FIDEL DAVILA ARRONDO, y los coroneles del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército DON FEDERICO MONTANER CANET y DON FERNANDO MORENO CALDERON.

Los decretos emanados de esta Junta, se promulgarán, previo acuerdo de la misma, autorizados con la firma de su presidente y serán publicados en este "Boletín Oficial".

Dado en Burgos a veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Suspensión de plazos

Alterada la normalidad jurídica y económica del país por las ineludibles operaciones militares que se realizan, que imposibilitan el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones dentro de los plazos y trámites legales o reglamentarios y en evitación de los perjuicios que de ello pudieran derivarse, la Junta de Defensa Nacional y en su representación como presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Quedan en suspenso hasta nueva orden todos los plazos y términos judiciales, con excepción de los que regulan la detención y prisión de los presuntos encariados.

Artículo segundo.—Asimismo quedan en suspenso los plazos de vencimiento de letras de cambio, pagaré y efectos mercantiles sin resultar por ello perjudicados dichos efectos.

Artículo tercero.—A los efectos de lo dispuesto en los precedentes artículos, la suspensión de plazos acordada se computará a partir del día dieciocho del corriente mes de Julio.

Dado en Burgos a veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

La salida de fondos

Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar lo siguiente:

Primero.—Todas las propiedades, valores y derechos del Estado español, así como la custodia y administración de los caudales públicos, ingresos e inversión de las contribuciones, rentas e impuestos, se efectuarán en nombre de la Junta de Defensa.

Segundo.—Los directores de las sucursales del Banco de España no podrán autorizar salidas de fondos o valores de cualquier clase, confiados a su custodia, sin permiso de esta Junta o de sus legítimos representantes.

Tercero.—Igual obligación se impone a los directores de Bancos, Cajas de Ahorros o cualquiera otra clase de establecimientos de crédito.

Dado en Burgos a veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

El mando del Ejército de Marruecos y Sur de España

Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en disponer que el excelentísimo señor general de División don Francisco Franco Bahamonde, asuma las funciones de general jefe del Ejército de Marruecos y del Sur de España.

Dado en Burgos a veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

El general Mola, jefe del Ejército del Norte

Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en disponer que el excelentísimo señor general de brigada don Emilio Mola Vidal, asuma las funciones de general jefe del Ejército del Norte.

Dado en Burgos a veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

La percepción de haberes de los funcionarios activos y clases pasivas

Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, he acordado y vengo en decretar lo siguiente:

Primero.—Los delegados de Hacienda de las provincias, que han investidos del carácter de ordenadores de pago, con todas las facultades a ellos inherentes, por expresa delegación de la Junta de Defensa Nacional a los efectos y para el pago de los haberes de los funcionarios activos y clases pasivas, de conformidad con lo que tienen actualmente acreditado en sus respectivos títulos.

Segundo.—Los habilitados del personal formarán por duplicado las nóminas correspondientes a los haberes del mes de Julio, siendo los mismos responsables de su exactitud y una vez confeccionadas serán presentadas en la respectiva Delegación de Hacienda de la provincia, pero siempre antes del día veintinueve del corriente mes.

Por lo que hace relación con los meses sucesivos, la presentación se hará para el día quince de cada uno.

Tercero.—La Delegación de Hacienda censurará por medio de sus oficinas las expresadas nóminas, y una vez ello realizado, constituirán el justificante del correspondiente mandamiento de pago.

Cuarto.—Las retenciones tributarias relativas a la cuantía de las sumas que se pueden extraer de la cuenta de Tesorería en el Banco de España quedan suspendidas a los solos efectos de los pagos derivados del cumplimiento del presente decreto.

Dado en Burgos a veinticinco de Julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Ocupación de Burrelo

La Comandancia Militar de Palencia comunica a este Cuartel General que una columna salida de dicha capital ha ocupado en la mañana de hoy la Villa de Burrelo situada en el Centro de la zona minera de su nombre. La operación se ha realizado sin novedad.

En Madrid

MADRID.—Las noticias que se reciben de Madrid coinciden en que junto a un Gobierno fantasma cuyos componentes se desconocen en su totalidad, funciona con carácter autónomo una Junta apelada de Defensa Nacional.

Los elementos del Frente Popular se han apoderado de los periódicos madrileños y así resulta que en los talleres de A B C se está tirando Mundo Obrero, en los de "La Epoca", "Solidaridad Obrera". Y lo propio ocurre con otros periódicos españoles.

El comandante Doval

SALAMANCA.—Noticias recibidas de Portugal confirman la facilitada por esta Comandancia de que el comandante de la Guardia civil señor Doval ha pasado la frontera portuguesa y al frente de una columna de refugiados españoles que se encontraban en la Nación vecina al iniciarse el movimiento salvador y que él ha reclutado, se dispone a avanzar con las demás columnas que se dirigen a Madrid y quiere ser de los primeros que con sus voluntarios entren en la capital de España.

Primo de Rivera, en libertad

ALBACETE.—Se confirma la noticia de que el jefe nacional de F. E. don José Primo de Rivera que como se sabe se encontraba preso en la cárcel de Alicante consiguió salir de ella y ha organizado una columna que se encuentra en Albacete y a la que se unen día en día numerosos voluntarios. Primo de Rivera intenta al frente de su columna dirigirse sobre Madrid.

Trimotor derribado por las fuerzas

Según noticias recibidas anoche dan cuenta de que en el Guadarrama las fuerzas del Ejército y milicias que toma parte en el movimiento nacional, después de intenso tiroteo de ametralladoras, consiguieron derribar a un trimotor enemigo que procedía de Madrid y había llegado al Guadarrama con el fin de bombardear aquéllas.

El aparato al caer a tierra quedó destrozado y según los informes recibidos sus dos ocupantes perecieron.

Columnas a San Sebastián

GUIPUZCOA.—Las columnas de Navarra se dirigen a San Sebastián, avanzando sobre Pasajes. Vencen con facilidad todas las dificultades.

Recluta entre indígenas

MELILLA.—Se ha iniciado una recluta entre los elementos indígenas para organizar unidades de las fuerzas regulares.

Edición de las ocho de la noche

Los aspirantes son tan numerosos que de aceptarse todos los ofrecimientos se formaría un Ejército de magnitud insospechada. De todos modos los seleccionados quedarán rápidamente organizadas unidades de refuerzo de Cuerpo expedicionario, dispuesto, dentro de breve plazo, a acudir a donde sea necesario.

Entusiasmo por el movimiento

ALAVA.—Las columnas que hoy han efectuado reconocimientos por distintos puntos de la provincia, comunican y observa en el campo gran entusiasmo por el movimiento salvador. Las patrullas rojas hicieron incursiones en algunos pueblos limítrofes a Vizcaya pero hubieron de retirarse hacia Bilbao.

Grandes bajas sindicalistas

ASTURIAS.—Oviedo 24, 20, 30.—Las fuerzas de Gijón rechazaron tres ataques dirigidos al cuartel de Simanca cuyos defensores causaron grandes bajas en sindicalistas, produciéndoles muertos y quinientos heridos.

La guarnición de Oviedo efectuó una salida con dirección a la fábrica de armas, a diez kilómetros sobre la carretera de Avilés, regresando sin novedad.

Las fuerzas del coronel García Escamez han ocupado Somosierra

BURGOS.—A las cinco de la madrugada de hoy fuerzas al mando del coronel García Escamez han ocupado Somosierra.

Un radiograma del crucero "Libertad"

Radiograma captado dirigido por el crucero "Libertad" a la estación E B A (Ciudad Lineal):

"Jefe flota a ministro Marina.—Estos días de hoy Gibraltar. Combustibles 4 toneladas. Agua 190 litros. Situación desesperadísima. ¿Qué hacemos?"

Jaca no ha sido bombardeada

Informa la estación de radio a este Cuartel general que es absolutamente inexacta la noticia de que haya sido bombardeada la fortaleza de dicha ciudad y tomada la población. Por el contrario la tranquilidad es completa y las fuerzas, como hace días, son dueñas de la capital.

Con esto sale dicha estación de Jaca al paso de lo manifestado por Unión Radio Barcelona.

Fuerzas enemigas se unen al movimiento

En Valladolid dicen que a las fuerzas que toman parte en el movimiento se les ha unido un núcleo bastante considerable de jefes y oficiales encargados de salirles al paso, a los que también se unieron en la mencionada decisión numerosos soldados que estaban al mando de aquéllas.

(Continúa en tercera página).

Noticias obtenidas por radio

Los barcos que están al lado del Gobierno carecen de esencia y de agua

Pontevedra interceptó una parte del jefe de la escuadra, comandante del crucero "Libertad" al ministro de Marina, en el que se le dice que para toda la escuadra no se dispone más que de 45.000 litros de esencia y que también es muy escasa la dotación de agua potable. Afirma que la situación es desesperada.

En los Estados Unidos se dice oficialmente que la situación del Gobierno de España es muy comprometida

En los Estados Unidos se ha comunicado oficialmente a los diferentes Estados que la situación del Gobierno español en

Madrid es muy comprometida y que sus tropas han combatido en Guadarrama, retirándose con muchas pérdidas y gran desorden.

Hay que advertir—añadía Radio Club Portugal—que todas las comunicaciones de Madrid con el extranjero están sujetas a una severísima censura.

El "Jaime I" pide perdón

Comunican de Tetuán: "Jaime I", que se encuentra a la deriva, ha lanzado mensaje al general Franco pidiendo perdón. Este ha contestado que entreguen el mando a los respectivos jefes, y que de no hacerlo, se procederá a su bombardeo.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

En los Estados Unidos se ha comunicado oficialmente a los diferentes Estados que la situación del Gobierno español en

Política exterior

El acuerdo austro-alemán e Italia

La confusión que en estos últimos tiempos imperaba en la política internacional comienza a desvanecerse con la conclusión del acuerdo entre Austria y Alemania.

Este acuerdo, que reconociendo la independencia de Austria, contiene la afirmación de que ésta es un Estado alemán es de tal importancia que fija, con caracteres perfectamente claros, la posición de varias potencias en la esfera de la política exterior de Europa.

El repetido acuerdo se ha hecho público por una declaración oficial de 12 de Julio, cuyo texto resumiremos con la brevedad posible.

En el número primero del Gobierno del Reich reconoce la plena soberanía del Estado federal austriaco.

El segundo los dos Gobiernos consideran la forma política interior existente en cada uno de los dos países, comprendido el problema del nacional-socialismo austriaco, como un asunto de orden puramente interior que solo conviene al otro país, y sobre el cual no deberá ejercerse acción de ninguna clase, directa ni indirecta.

En el tercer expresa que el Gobierno federal austriaco inspirará en general su política, y particularmente respecto del Reich, en principios que corresponden al hecho que Austria declara ser un Estado alemán.

Los protocolos romanos de 1934 y sus adicionales de 1936, lo mismo que la posición de Austria respecto de Italia y de Hungría, consignatarios de estos protocolos, no se modifican por el acuerdo austro-alemán.

La declaración alemana anuncia, además, una de medidas que no se precisan. Figurarán, sin duda, en primer término las económicas. Alemania aumentará sus compras en Austria y especialmente sus importaciones de maderas.

Los periódicos austriacos se autorizarán en Alemania y los alemanes en Austria.

Pero la reforma más importante consistirá en la reapertura de la frontera al turismo, suprimiendo el oro de 1.000 marcos que debía satisfacer todo alemán que entrara en Austria.

La principal finalidad del acuerdo es la aproximación de Italia y Alemania.

La amenaza permanente del Anschluss era el insuperable obstáculo que se oponía a esta aproximación, pero el canciller alemán, temiendo que Roma reanudara su cooperación con Francia e Inglaterra con el espíritu de Strésa, ha consentido en reconocer la independencia de Austria y en abstenerse de toda intervención en los asuntos interiores de este país.

El acuerdo austro-alemán se ha recibido en Londres con una general satisfacción, pero dos corrientes opuestas dividen la opinión británica. Según una de ellas, sólo hay motivos de felicitación por ese acontecimiento, que debe facilitar considerablemente la consolidación

de la paz europea, toda vez que la aproximación entre Berlín y Viena elimina uno de los principales factores de incertidumbre y de inestabilidad política en el continente.

A juicio de la segunda corriente de opinión, el acuerdo es sólo una apariencia de pacificación y demuestra, con toda certidumbre, la amenaza grave de una alianza italo-alemana que se ha convertido en una realidad.

Un periódico socialista llega a inquietarse ante la idea de un frente común del fascismo.

Temer que la nueva alianza entre Hitler y Austria represente un triunfo para Mussolini, que puede por este medio convertir en realidad su sueño de constituir un bloque fascista en Europa central, independientemente de las potencias occidentales.

Para otro periódico el acuerdo es el Anschluss moral de Austria y de Alemania, pues el nuevo instrumento, aunque garantiza a Austria sus características nacionales, establece al mismo tiempo una forma de solidaridad política, que equivale virtualmente a una alianza.

Para la Prensa alemana el acontecimiento es de una importancia trascendental.

Sus beneficiosos efectos se extenderán al conjunto de la política europea.

Sus consecuencias alcanzarán no solamente al orden internacional, sino también al orden político interior, porque así la política como la economía austriacas, descansarán sobre una más amplia base.

Por lo que a Italia se refiere, se confirma cada vez más la impresión de que su retorno a la colaboración europea, se hará en una dirección nueva, teniendo en cuenta en gran parte, la amistad italo-germana que refuerza la inteligencia entre Viena y Berlín.

En Checoslovaquia el acuerdo austro-alemán ha sido acogido con grandes reservas, y se aguardan sus resultados prácticos, para formar un juicio definitivo acerca del mismo. Un importante diario de Praga escribe que los textos importan menos que el modo como se interpretan en la práctica. En su concepto la influencia nazista va a acrecentarse en Austria. Hitler aplaza sus proyectos del Anschluss para recobrar la confianza de Inglaterra, y el acuerdo germano-austriaco es una maniobra de gran estilo, para persuadir al mundo de que Alemania es sinceramente pacífica.

La conclusión de este acuerdo añade prueba que los Estados que como Alemania e Italia, se atreven a tener iniciativas, logran el éxito. Si Francia e Inglaterra continúan sin tomarlas en cuenta, el mundo se inclinará hacia el lado de quienes sí las toman.

El verano mejor y más económico en el Sardinero; las únicas playas castellanas. Allí vivirá espléndidamente y económicamente.

La festividad de Santiago Apóstol

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en Burgos la festividad de Santiago Apóstol, patrón de España.

Todos los templos de la capital se han visto concurridísimos y en especial la parroquia que lleva el nombre de Santiago, incluida en la S. I. C. B. M.

En esta, desde las primeras horas de la mañana comenzó a afluir público, que concurrió a los diversos actos religiosos que allí tuvieron lugar y que correspondieron a lo que ayer anunciábamos en la sección correspondiente de este periódico.

EN LA CATEDRAL

El Cabildo Metropolitano, ha celebrado hoy también una solemne ceremonia religiosa correspondiente a la festividad del día.

Comenzó a las diez y media y estuvo realzada por la presencia de S. E. Rvdma. el señor Arzobispo.

A las nueve y media comenzó el coro y aproximadamente a las diez menos cuarto llegó al S. T. M. el doctor Castro, que se dirigió directamente a su sitial en el presbiterio.

Una vez revestido de pontifical nuestro Prelado, se organizó la procesión doble mayor, que presidió aquél.

En ella los señores canónigos y prebendados lucían capas pluviales.

Seguidamente se verificó la misa de medio pontifical, a la que el doctor Castro asistió desde el trono, asistido de presbitero asistente por el dean señor Rodero Reza y de diáconos de honor por los señores Saiz y Riaño.

En la misa ofició el canónigo muy ilustre señor doctor don Antonio Alonso Hernández, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados señores Peña y Alonso.

La nota destacada de la festividad fue la extraordinaria concurrencia de público, y en especial de hombres.

Pasadas las once de la mañana concluyó la ceremonia religiosa de la Catedral que revistió la solemnidad que rodea a todos los actos que se verifican en la S. I. C.

LOS OFICIALES DEL ARMA DE CABALLERIA

A las once de la mañana, en la iglesia de la Merced, se ha celebrado una misa rezada a la que han asistido todos los jefes y oficiales del Arma de Caballería en conmemoración de la festividad de su Santo Patrón Santiago.

El templo, a la hora de comenzar la ceremonia religiosa ofrecía animadísimo aspecto, hallándose casi en su totalidad ocupadas las naves del espacio so templo en que aquella tenía lugar.

Aparte de los jefes y oficiales del Arma antes citada concurrieron multitud de oficiales de otras armas y Cuerpos de la guarnición, que, de esa manera, se unieron a la fiesta que aquellos celebraban tras de la suspensión impuesta en pasados años.

LA FERIA

Puede decirse que la tradicional feria de Santiago en el actual año no ha existido en realidad.

Al Mercado de San Lucas ha concurrido escaso número de feriantes, hasta el punto que puede decirse que el aspecto que aquel ofrecía hoy era el de un mercado corriente.

Por ello las operaciones verificadas han sido escasas.

En vísperas de ser madre...



...la alegría que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen durante el embarazo, tiene ardores de estómago, vómitos, etc. por cuya causa come poco y se encuentra débil. Un medicamento de confianza, que alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

RECREO "DOS DE MAYO" Lugar delicioso para la temporada de verano Meriendas - Comidos - Distracciones

Gran Quincena Blanca que del 1 al 15 de Agosto, ofrece EL "BON MARCHE" ESPOLON, 6 Es la ocasión preferente de adquirir géneros económicos y de gusto ESPERAMOS SU VISITA SIDRAS "El Galtero" encontrará usted en los almacenes de la acreditada casa Pedro Carcedo a precios sin competencia posible SIDRA EN BARRIL...La mejor, SIDRA EMBOTELLADA...La única

CURE SU HERNIA

El nuevo Método estático de contención herniaria del reputado especialista ortopédico C. A. BOER asegura en el acto y sin molestia la localización integral y la inmovilización de todas las hernias, sin lo cual no hay curación posible. Al Método C. A. BOER se deben los más saludables resultados, elogiados en miles de testimonios.

Hernani, 28 de Mayo de 1936 Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Le mando mis más expresivas gracias por haber logrado con los aparatos y Método C. A. BOER la curación de mi hernia. Puede usted publicar esta carta para bien de los herniados y quedo agradecido de usted y s. s. q. e. s. m. Teodoro Zabalegui, Caserio Sansanategui, HERNANI (Guipúzcoa).

Su hernia también desaparecerá, cuando, decidido a cuidarla seriamente, la libre de las torturas peligrosas a que la somete. Infórmese gratuitamente y expóngala su caso al señor BOER quien le hará beneficiar de su reconocida seriedad profesional. Visítelo sin compromiso en OSORNO, lunes 27 Julio, Fonda Angel de los Rios. PALENCIA, martes 28, Central Hotel. BURGOS, miércoles 29, HOTEL NORTE y LONDRES. SORIA, jueves 30, Hotel Comarolo. ARANDA DE DUERO, sábado 1.º de Agosto, Hotel Ibarra. PENAFIEL, domingo 2 de Agosto, Hotel Moderno. VITORIA, jueves 6, Hotel Frontón. BILBAO, martes 11, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo, 60.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 24

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, Rodríguez Vidinigo, Fuente, Castrillo, Arijita, y F. Bravo adoptándose los siguientes acuerdos:

A propuesta del señor Casado, presidente, se adopta como primer acuerdo la resolución de renunciar a toda clase de dietas y emolumentos que tengan asignados los vocales de la Comisión.

Ofrecer una cama completa con ropa etc., cada vocal para las necesidades que surjan con motivo del movimiento y contribuir a la suscripción abierta con la cantidad de 5.000 pesetas con cargo a imprevisos.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Calvo Sotelo, Sanjurjo y de los que van muriendo en defensa de la Patria, y que se comunique a las familias.

Hacer constar también el agradecimiento al Colegio de Médicos y Graduatante jubilado señor Carazo por sus ofrecimientos.

Se procede a la designación de Comisiones, ponencias y representaciones en la forma siguiente:

Gobierno, señores Peña y Riaño, F. Br. y Bravo.

Cbras, señores Castrillo y Domingo. Enseñanza, señores Arijita y Fuente.

Haicaca, señores Conde, Rodríguez Vidinigo, Castrillo.

Beneficencia, señores Rodríguez Vidinigo, Agricultura, señores Conde y Arijita. Fomento Pecuario, señor Conde. Aeropuerto, señor Domingo. Servicios Forestales, señor Castrillo. Formación profesional, señor Rodríguez.

Teatros, señor Fernández Bravo. Camino de Ercos, señores F. Br. y Castrillo.

Tribunal a que se refiere el artículo 197 de la Ley municipal, señor presidente.

Declarar nulo el acuerdo sobre reposición del administrador del Hospital don Pedro Sancho y reponer en el cargo a don Tomás Moreno.

Quedar enterada del acta de arqueo de Caja. Señalar para celebrar las sesiones los miércoles a la hora de las doce.

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj GREDILLA

Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.--Burgos

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672 EL JOVEN Don Pedro Martínez de la Hoz, CONTABLE, ha fallecido en el día de ayer a los 32 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsolados padres, D. Pablo Martínez de la Hoz (jubilado de Hacienda) y D.ª Rufina de la Hoz Aragón; hermanos, D. Roque, don Pablo y D. Antonio (ausentes); hermanas políticas, D.ª Julia Martínez Ortega y D.ª Felisa Villanueva Palomares; tíos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar el lunes, 27, a las 11.º, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 25 de Julio de 1936 Vivía; San Juan. 37

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN Don Esteban de la Fuente García, del Comercio de esta Plaza, falleció el día 27 de Julio de 1935, a los 39 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica Q. E. P. D. Sus desconsolados hermanos, D.ª Inés, D.ª Guadalupe, D. Toribio (del Comercio de esta Plaza) y D.ª María Trinidad; hermanos políticos, D. Manuel Munguía (del Comercio de esta Plaza), D. Rafael Gómez (ausente) y D.ª Martina García; tíos, D. Felipe de la Fuente y doña Elisa García; sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al Oficio de Aniversario que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el lunes, día 27, a las 11.º, en la parroquia de Santiago, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias. Burgos 25 de Julio de 1936.

Gota - Ciática - Artritis Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Estancia tranquila - Clima muy saludable

PROFESIONALES

Dr. V. Mateos López ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición SAN JUAN 48 y 50, 2.º Consulta de once a dos y de tres a cinco

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 87, 1.º - Teléfono 1906 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Ocular Antivenerico Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid Premio extraordinario de Madrid PARTOS Y GINECOLOGIA Onda corta. Diatermia Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAÍN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

EN BURGOS

Una importante reunión

Ayer tarde, a las siete, se reunieron todos los componentes de la Junta de Defensa Nacional en el despacho que el presidente de la misma general Cabanellas ha instalado en el edificio de la División. La reunión, que según nuestras noticias tuvo gran importancia por los asuntos que fueron estudiados en ella, terminó a las diez y media de la noche.

A la salida ninguno de los reunidos hizo manifestación alguna a los periodistas.

Solamente hemos podido saber que se aprobaron cinco decretos que esta noche aparecerán en el "Boletín Oficial" de la Junta de defensa nacional de España.

También hemos sabido que una de dichas disposiciones arbitra medios para que sean abonados sus haberes, sueldos, emolumentos, etc., civiles y militares.

Contra los que propalen noticias tendenciosas

La Junta de Defensa Nacional, previene:

Primero. Que serán detenidas y severamente sancionadas las personas que propalen noticias falsas o tendenciosas relativas a las operaciones militares que actualmente se llevan a efecto por el Ejército y fuerzas españolas que lo secundan o cualesquiera otras capaces de ocasionar depresión en el ánimo público.

Segundo. Que del mismo modo se castigará la difusión por cualquier medio de discursos o informaciones tendenciosas por las emisoras al servicio de los enemigos del movimiento redentor de la Patria que esta Junta dirige.

Los agentes de la autoridad y los individuos de las milicias movilizadas vigilarán con el mayor celo el exacto cumplimiento de cuanto anteriormente se dispone.

Aristócratas en Burgos

Con motivo del movimiento nacional que se desarrolla actualmente en España y procedentes de Francia, han llegado a nuestra ciudad, entre otras personalidades, los duques de Santo Mauro y Alemán, capitanes de corbeta retirados que han formulado la expresión de estar por completo al servicio de la Junta de Defensa Nacional, el conde de Ruiseñada y el propietario de "A B C", don Juan Ignacio Luca de Tena, marqués de Luca de Tena.

También ha llegado a nuestra ciudad, éste procedente de Portugal, el marqués de Orellana.

Cruz Roja Española

Se han unificado para su mayor rendimiento todos los servicios sanitarios que de ellas dependían. Por lo tanto, todos los militantes acogidos a las diversas organizaciones españolas para actos de servicio se encuentren enfermos o resulten heridos, para su inmediata asistencia, telefonarán al 2138 o se presentarán en el Cuartel de Intendencia, estando este servicio para el día 26 y sucesivos, ordenado de la siguiente forma:

Doctores: don José Carazo, don Vicente Mateos, don Máximo Ramírez, don Ricardo Gil.

Los coches de servicio serán aquellos que lleven la bandera oficial de la Cruz Roja, sellada y numerada con su correspondiente autorización, quedando por tanto prohibidos el uso de emblemas de la Cruz Roja, sin dichos requisitos.

Ante el gran número de ofrecimientos que se nos hacen de toda la provincia de médicos, practicantes, enfermeros, etcétera, se ruega para el mejor control y organización se dirijan en lo sucesivo en la Cruz Roja, a don Luis Valero o don Félix Rojas, y en la oficina de Falange Española al Departamento Médico, a cargo de don Tomás Rodríguez.

Burgos a 25 de Julio de 1936.—Visto bueno, el presidente, doctor Luis Valero.—El jefe de Ambulancia, Félix Rojas.

Suscripción abierta por señoras burgalesas con destino a dar comida a soldados y milicias

Donativos recibidos en el DIARIO DE BURGOS:

	Pesetas
Benita Ibeas Hortiguéla, sirvienta	0,35
Fernando Mercado	5
Dolores Eneadeguila	2
L. P.	2
Un patriota	5
H. S. amante de España	30
Aurelio Retes	1
Señor Zarandona	5
Miguel-Angel Plaza	25
Los niños Juan y Generoso Plaza	25
Damián Estades (segunda entrega, igual a la realizada el día 19 en el Gobierno civil)	100
Pilar Urraca Plaza	25
Félix Pérez	25
Viuda de Sergio García	10
Pepita Molina	5
Carmen Molina	1
Cecilia Gómez, sirvienta	5
Peluquería Basí	25
Señora de León	5
Uno con gafas ahumadas	1
M. y P. Diez	3
La Parra Castellana (cantina)	25

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

	Pesetas
Caja de Ahorros Municipal de Burgos	5.000
Don Teófilo, Josefa y Carmen López Mata	100
Excelentísimo Sr. Arzobispo	500
Don Cipriano Rubio Merino	25
Don Mariano Gonzalo González	50
Don Benjamín Ruiz	10
Don Jesús de la Peña Castro	25
Don Juan Martínez Malax-Echevarría	500
Doña Carmen Abad	25
Don Fausto Merino Lozano	50
Señora Viuda de Segundo Fournier	25
Don Aurelio García Sáez	25
Don Victorino del Val	20
Don Joaquín Pardo	20
Don Delfín Martínez	10
Turiño y Compañía	200
Don Bibiano Angulo	25
J. Ll. L.	25
Don Benigno Gómez	100
Don Federico Gil Gardyne	100
Don Zacarías Burgos López	100
Don Manuel Hernández Moliner	400
Don Rafael Sáiz Peña	500
Don Félix Ortega	25
Teniente coronel Larrea	25
Por Dios y por la Patria	5.000
Don Juan Leonardo Manrique	25
Doña María Purificación Manrique	25
Don Alfonso J. Aldecoa Manrique	25
Don Rafael Aldecoa Manrique	25
Don Antonio Lostau Palacios	50
Don Sergio Alonso	5
Camisería Ortega	25
Valeriano Martínez	25
Ismael García Rámila	25
Don Antonio Plaza	3.000
Don Félix Plaza	3.000
Don José Antonio Plaza	3.000
Don Emilio Quintana Vázquez	500
Asociación Gremial Mercantil e Industrial	1.000

En un pueblo de la provincia de Avila cae muerto el jefe territorial de Falange Española de las J. O. N. S. D. Onésimo Redondo

VALLADOLID.—Ayer tarde, en el pueblo de Labajos (Avila), resultó muerto don Onésimo Redondo, jefe territorial de Falange Española de las J. O. N. S. He aquí cómo relata el hecho uno de los que le acompañaban en el viaje: Jesús Salcedo, uno de los supervivientes de la tragedia del pueblo de Labajos, domiciliado en la calle de Comenares, ha hecho el siguiente relato:

Salimos de Valladolid a las doce y media con dirección al frente, con un coche que ocupábamos el jefe Onésimo Redondo, su hermano Andrés, Eduardo Martín Alonso Calero, un falangista de Madrid y yo. A la salida del pueblo de Labajos, con dirección a Villacastín, vimos que estaba una camioneta parada, la que ocupaban unos veinte individuos con camisas azules, y a quienes mandaba otro individuo vestido de teniente del Ejército, quien empuñaba una pistola. Metros antes de la camioneta se hallaba apostada una pareja, que los echó el alto, apuntándoles con fusiles que llevaban banderas falangistas. Paramos entonces, manifestando Salcedo que tenían prisa y volviendo a echar a andar el coche, que conducía el señor Calero, en cuyo momento bajaron los de la camioneta y les apuntaron todos con los fusiles. Salcedo y Andrés Redondo bajaron del coche, manifestando que en él iba el jefe territorial, creyendo que se trataba de camaradas. En este momento oyó unos gritos que decían: "Matados, que son fascistas", invitándoles a que dejaran las armas. Martín Alonso Calero montó en el coche con intención de arrancar, pero se le cayó, sonando la primera descarga. Andrés Redondo y Salcedo estaban en

las aletas del coche contestando a la agresión, y mandando a Onésimo que se tirara al suelo. Como pudieron, Salcedo y Calero doblaron una calle hasta encontrar una tapia que les sirvió de parapeto y llegar a un trigo, donde burlaron al enemigo. Andrés Redondo siguió la dirección contraria.

Salcedo siguió corriendo y Calero se quedó en el trigo porque ya no podía andar de cansancio. Después de atravesar el trigo, y perderse por el campo, oyó decir: "ahí va uno de la camisa azul, a por él, porque es el que falta". Después de una ferida de gracia, llegó Salcedo a un pueblo donde intentaron fusilarle, pero enterado el alcalde que era falangista, le alojó en su casa y le dió una camisa, puesto que de la azul que llevaba se había despreñado. Los marxistas de ese pueblo cuyo nombre no puede recordar, pero que es colindante a Muñopedro. Desde aquí le trasladaron a Segovia, en camioneta de un cortador, también falangista, llegando a Valladolid a la una de la noche, con guardias civiles, de seguridad y en compañía del teniente de Caballería don Mariano Alonso Pérez Hickman, que viene leído en un a mano.

Manifestó que Onésimo fué muerto en la primera descarga y dentro del automóvil, aunque después siguieron repetidas veces disparando sobre él. El cadáver del señor Redondo fué traído a Valladolid, quedando depositado en el salón de actos de la Casa Consistorial, convertido en capilla ardiente. Por está han desfilado millares de personas.

Cómo se declaró el estado de guerra en Palencia

De nuestro colega "El Diario Palentino" tomamos las siguientes noticias: "Pasados los primeros momentos hemos podido ponernos en contacto con las personas que, por su cargo, nos merecen entero crédito, pudiendo ampliar de los heroicos hechos acaecidos en nuestra ciudad, que han logrado, como en el resto de España, salvar la Patria y el orden que estaban hundidos en el caos.

Efectivamente, la Oficialidad, por mandato superior se concentró en el Cuartel del Carrión, como está ordenado se produzca en tales casos, manteniéndose en perfecta y constante vigilancia, dada la actitud levantisca que habían tomado los elementos extremistas.

En las primeras horas de la madrugada se recibió del nuevo General de la Sexta División, la orden de declaración del estado de Guerra, comunicándose así al entonces gobernador civil de la provincia, señor Ruiz Delgado, para que procediese a su acatamiento, resignando el mando de la misma.

Ante su actitud dilatoria, de nuevo y personalmente el Excmo. señor general de la Primera Brigada de Caballería y Comandante Militar de la Plaza, don Antonio Ferrer de Miguel, se puso en relación telefónica con el Gobierno civil, ordenando su rendición, a lo que se contestó con evasivas.

No obstante el mantenimiento incesante de relaciones, entre las dos autoridades durante toda la noche, la que ejer-

ció la civil ordenó realizar hechos verdaderamente delictivos, tales como el aprovisionamiento de explosivos a viva fuerza, desvalijamiento de las armerías de la capital, etc., etc.

Aproximadamente a las cinco de la mañana y siempre dentro de la mayor disciplina, se ordenó la ocupación de la Estación de Venta de Baños, para declarar en dicho centro ferroviario el estado de Guerra.

Antes de salir fuerzas hacia Baños y encontrándose en la explanada del Cuartel el señor general rodeado de varios señores jefes y oficiales del Regimiento de Villarrobledo, hicieron rápida irrupción elementos rebeldes transportados en camiones y armados perfectamente, cuya "bravura" fué tanta que, ante la sola intimación de los jefes y oficiales que allí se encontraban, se rindieron a discreción.

Posteriormente, se realizó la mencionada declaración de Guerra en Venta de Baños sin que fuera necesario nada más que la presencia de la fuerza y la lectura del Bando para que numerosos grupos de obreros allí presentes prorrumpieran en estruendosos vivas a España, al Ejército y a F. E.

He aquí, pues, cómo se iniciaron los primeros sucesos en nuestra provincia, los que continuaron después en la misma forma que ayer relatábamos a nuestros lectores.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

Una alocución del gobernador civil de Valladolid dirigida por radio a las provincias de Castilla y de León

Poco antes de la una de la tarde, don Rufino Beltrán, capitán de Artillería diplomado de la Escuela Superior de Guerra, leyó, por orden del gobernador civil la siguiente alocución en la Emisora de Radio Valladolid:

«Valientes españoles de Valladolid, Burgos, Salamanca, León, Navarra, Vizcaya y Logroño:

Se conocen detalles de gloriosos hechos del levantamiento nacional. En Andalucía, las bizarras fuerzas de Maruecos han deshecho con energía e indomito valor, las resistencias que encontraron; entre otros muchos episodios descuella la bizarra y brava carga a la bayoneta de los Regulares, con la que ocuparon Carmóna, y su repulsa energética a unas fuerzas traidoras en un bosque.

Aparatos enemigos han sido derribados por diestros tiradores leales, y en todas partes donde además de disciplina y entusiasmo hay que demostrar valor, los soldados y voluntarios de España son dignos descendientes de aquellos que pasearon sus banderas victoriosas por todo el orbe y de los que con un puñado de hombres gigantes conquistaron y dieron a España Imperios y aun Mundos.

El entusiasmo que el valiente pueblo de Valladolid y que Castilla, cuna de España, ostenta, no está aislado y se funde con el de todo el país en este resurgir espléndido.

En la capital, la vida es normal y la alegría de la victoria y el entusiasmo por el próximo fin se manifiestan de manera singular. En los pueblos de la provincia, la calma es completa y el regocijo extraordinario.

Noticias directas que nos llegan de San Rafael detallan la toma del puerto de Guadarrama por nuestros valien-

tes soldados y voluntarios de Valladolid. El recibimiento que San Rafael hizo a la columna fué magnífico; las muchachas, el pueblo entero, agasajaban a los nuestros y todos confraternizaron en entusiasmo y alegría con soldados y voluntarios.

El coronamiento del Puerto de León fue un espectáculo emocionante y magnífico, que demostró el empuje y valor heroico de los castellanos. Con espíritu verdaderamente espléndido, digno de aquellos antepasados que asombraron al mundo con sus gestas épicas, los voluntarios de España, los soldados de Valladolid y todos los elementos de la sierra, pese a la resistencia que los traidores hacían.

Un grupo de valientes voluntarios, entre los que se encontraban los señores Gamazo, Silva y otros, fueron los primeros en poner la planta en la provincia de Madrid, último reducto de la tiranía marxista.

El valor demostrado por todas las fuerzas, su espíritu magnífico y espléndido español, en una palabra, se acrecentaron ante la última resistencia de aquellos desalmados oponían.

La impaciencia que todos sentimos por el fin previsto nos hace largo el tiempo que transcurre, pero el plan militar se desarrolla normalmente y el fin llega, glorioso, engrandecido por la lucha y por el sacrificio de los hermanos que caen.

Esperad, castellanos; seguid con el mismo indomito valor de españoles, y el rotundo triunfo conseguido será muy pronto coronado con el epílogo brillante y glorioso que en nuestra ansia creemos que tarda y que por fortuna tenemos tan próximo.

Españoles, Castellanos, ¡Viva España!

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. Solárium, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES.

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA, Estación, 5, Bilbao.

LE INTERESA

PROBAR EL

PEUGEOT

Tenemos especial interés en demostrar a usted yendo sobre él, que es un coche que, en su categoría, no admite competencia posible.

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

LA HUMANIDAD, - Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004



Eliodoro Peña, Fidenciano Martínez, Emilio Santamaría y Alejandro Alonso,

De Hontanas (Castrojeriz),

MURIERON AL SERVICIO DE ESPAÑA EN SOMOSIERRA

Q. E. P. D.

Falange Española de las J. O. N. S.

Sus familias

Suplican a sus amistades y personas piadosas les tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán en la iglesia parroquial de San Esteban, mañana, domingo, a las ONCE, y acto seguido a la conducción de los cadáveres al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Julio de 1936

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Casa mortuoria: Depósito Judicial

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Para hoy, por la noche, estaba anunciada la celebración de una fiesta a la que habían de cerrarse los festejos organizados por el Ayuntamiento para las ferias de San Pedro y San Pablo.

En vista de las actuales circunstancias, se ha aplazado dicho festejo.

NODRIZA se necesita urgente para casa de los padres. Sueldo, 125 pesetas. Informarán en este periódico.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

Esta madrugada se personó en la estación del ferrocarril, el inspector veterinario municipal, señor Aguilar, procediendo al decomiso de 2.000 kilos de merluza, 30 de langostas y 30 de lenguados, que venían para ser vendidos en Burgos y que no reunían condiciones para el consumo.

5.000 CAMISAS NOVEDAD se presenta MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta mañana, a las diez, cerca del Mercado Cubierto, el automóvil B-2323, atropeló al anciano vecino de Las Quintanillas, José López González, de 72 años.

Se le condujo a la Casa de Socorro, donde fue curado de primera intención, apreciándose una herida contusa de forma estrellada en la región occipital.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

A la Guardia Municipal avisaron esta mañana, a las once y media, desde el Ventorro de El Charro, si o en la carretera de Quintanillas, que en una de las charcas que existen en el barrio de las inmediaciones de dicho establecimiento, había el cuerpo de una persona.

Inmediatamente se trasladaron a aquel lugar los efectivos que extrajeron a él, viéndose que correspondía a un pastorcillo, que había perecido ahogado.

De lo sucedido se dió cuenta al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

El cadáver no fue identificado.

En cuanto mientan a Burgos Me rebosa la alegría Porque allí bebí y vino De Tejada y Compañía Denominado San Roque que causó la dicha mía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Llana de Afuera, 8, tercero.

Al mercado de madera de la feria de Santiago, no se presentaron existencias, surtiéndose aquél con el remanente de la de San Pedro.

Rigieron los siguientes precios: Tablón de cuatro metros, limpio, 4,25 pesetas.

Idem común, 3,00.

Riñón, docena, 2,25.

Verjilla, fajo, 3,50.

Machones de 18 por 7 y por 5, a 12.

Idem de 14 por 7 y por 5, a 8,50.

Idem de 18 por 5 y por 4, a 6,00.

Idem de 14 por 6 y por 4, a 6,00.

Tablones dos metros, 0,90.

Cuchillos, dos metros, 0,70.

Héja limpia, docena, 8,00.

Idem común, de cuatro metros, 2,50.

Trillos: existencias abundantes.

Las operaciones fueron escasas. Rigieron los siguientes precios:

Trillos de 2 por 0,85, a 35 pesetas.

Idem de 2 por 1,10, a 45.

Idem de 2 por 1,30, a 60.

En cuanto a aceites de la raza, los precios fueron:

Palas de 2,25 a 5.

Bieldos de 1,75 a 4.

Bieldos grandes, a 4,50.

Idem pequeños, a 3.

Yugos de 13 a 16.

Rastros de 1,75 a 2,25.

Escobas de 0,75 a 1,25.

Horcas de dos ganchos de 1 a 2,25.

Horcas de cuatro ganchos, 3,50.

Bozales, a 1,50.

Hoces de 1,75 a 4,50.

Ecós de sociedad

A los 32 años ha dejado de existir don Pedro Martínez de la Hoz.

A su desconsolados padres don Pablo, oficial de Hacienda, jubilado, y D.ª Rufina y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

APOSTOLADO DE LA ORACION

La junta mensual de oraciones se celebrará mañana, día 26, cuarto domingo, en la Iglesia de la Merced, a las cinco de la tarde.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Boletín Meteorológico.—Suspiros de España (Alvarez). Pasodoble.—El baile de Luis Aonso (Jiménez). Intermedio.—El trovatore (Verdi). Coro de los Herrenos.—Faust (Gounod). Coro de los soldados.—Noticias generales.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscú.

Sobremesa día 26.—A las 14. Apertura y Campanadas del Papa Moscú.—Calendario astronómico.—Santalor del día.—Recetas Culinarias.—La tuna pasa (Araque).—Marcha con refrán.—Jotas de baile (Caballero).—Las dictadoras (Faixa).—Revista fragmentos.—Doña Francisquita (Fernández Shaw). Canción de la juventud y Canción del ruiseñor.—Noticias generales.—Música variada.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscú.

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Usandizaga y Martínez Sierra "Las Golondrinas". Bailables.—Campanadas del Papa-Moscú.

Más noticias de la Comandancia Militar

(Día 25, 18 horas)

Gran entusiasmo en toda la región

Procedente de León ha llegado hoy a Burgos don Francisco Roa de la Vega, diputado a Cortes de Renovación Española por aquella capital. Acompañado de los señores Cadorniga, abogado, y Bau y Fernández han hecho el viaje en automóvil, recorriendo las provincias de León, Palencia, Valladolid y Burgos.

Nos comunican que en todas partes el entusiasmo por la causa de España y por el movimiento salvador del Ejército es indescriptible; en León están todos unidos, dando pruebas de elevado espíritu y confianza.

Vienen asimismo maravillados de la unanimidad, entusiasmo y alto ejemplo que están dando las juventudes de todos los pueblos castellanos.

Nos dicen que la normalidad en León es absoluta; que funcionan todos los servicios y se han reintegrado al trabajo todos los obreros; circulan trenes con normalidad entre Medina del Campo y León y que los servicios de Correos y Telégrafos se efectúan también con completa normalidad.

Los jinetes olímpicos españoles vienen a España

Comunican a este cuartel general, que los jinetes españoles integrantes del equipo olímpico que se encuentran en Berlín asistiendo a las pruebas de la Olimpiada, al tener conocimiento del glorioso levantamiento de sus compañeros en España abandonaron sus caballos y se han presentado para unirse a sus compañeros de armas y contribuir a la salvación de la Patria.

Al llegar a Biarritz, no disponiendo de medios de transporte para entrar en España, los oficiales franceses de Caballería pusieron galantemente a su disposición un magnífico automóvil que les ha conducido a este cuartel general.

Dichos jinetes son los capitanes Hector Vázquez y Noguera y teniente D. Luis. Esta tarde llegarán los demás componentes del equipo, que se encuentran en Spa.

Las operaciones militares

Comunican a este cuartel general que las columnas que ocupan los puertos de Somosierra y Alto de León conservan las posiciones que alcanzaron dando pruebas de un elevado espíritu.

Las que recorren la provincia de Burgos continúan su marcha sin encontrar resistencia.

Todas las demás desarrollan sus objetivos con normalidad.

Los núcleos de rebeldes rojos señalados en algunos puntos al Norte de la provincia se mantienen a la expectativa sin descender hacia el Sur y estrechamente vigilados por nuestras fuerzas.

La tranquilidad en la capital y en la provincia no puede ser más satisfactoria.

Las columnas de Guipúzcoa, Logroño, Soría y Alava continúan limpiando de núcleos rojos todos aquellos puntos en donde éstos acusan su presencia y van resabiendo la normalidad y la tranquilidad en todos los puntos de su recorrido.

Detalles sobre la operación de Somosierra

La columna al mando del laureado coronel García Escamez, que en el día de ayer descansó por orden superior en Aranda de Duero, salió anoche y después de un magnífico recorrido nocturno llegó a la madrugada a las faldas de Somosierra.

Después de una preparación eficaz y con ayuda de varios aeroplanos de la base de Burgos avanzó con sus tropas y venciendo la resistencia que le oponía el enemigo, cubrió gloriosamente todos sus objetivos.

Se tienen noticias de la enorme labor realizada por nuestra aviación que desmoralizó y castigó duramente al enemigo.

El coronel Escamez comunica que es muy elevado el número de muertos que el enemigo abandonó en su fuga y que nuestras tropas estaban recogiendo a medida.

El espíritu de sus tropas es elevadísimo.

Cuando se disponía a pasar la frontera de Francia, se defiende a Araquistain

La Comandancia militar de Pamplona da noticias a este cuartel general de que esta mañana ha sido detenido el director de "El Socialista" y el más peligroso del socialismo intelectual, Luis Araquistain.

La detención se ha efectuado en Dancharinea por fuerzas de a Guardia civil y cuando el dirigente socialista se disponía a huir de España por la frontera de Navarra.

Franco habla esta tarde a las siete

Por noticias captadas por radio se sabe que el general Franco se dirigirá esta tarde, a las siete, a todos los radioyentes de España.

Su discurso será también retransmitido por la estación de extra-corta 9 A H, de Tetuán.

La situación en Madrid

Por informes llegados a esta comandancia, de viajeros procedentes de Aranjuez, se sabe que en Madrid una columna perteneciente a la Guardia civil, al mando de un teniente coronel, se ha sumado al movimiento y ha salido del cuartel, dirigiéndose a los alojamientos de los regimientos sublevados y oponiéndose a los desmanes de las fuerzas rojas.

Igualmente, el regimiento número 1, que tiene el cuartel situado en las inmediaciones del Retiro ha hecho una salida hacia el cuartel de la Montaña, uniéndose al regimiento número 2, que como se sabe, desde hace unos días se encuentra unido al movimiento.

Se afirma también que las fuerzas sublevadas de los cuarteles están extendiendo su radio de acción hacia el interior de la población, apoyándose en nuevas posiciones arrojando la escasa resistencia de las milicias socialistas cuyo núcleo más numeroso está a varios kilómetros de Madrid, tratando de contener el avance de las columnas que cercan la capital.

La circulación de ferrocarriles

Para dar idea de toda la tranquilidad que reina en toda la zona aserificada al Cuartel General del Norte, cabe mencionar el hecho de que los ferrocarriles funcionan sin interrupción en toda ella, hasta el extremo de que hoy ha llegado a Burgos pescado procedente de Vigo.

En la línea de Madrid a Irún los trenes circulan hasta Medina del Campo, y se espera que desde el domingo continúe el tráfico hasta Segovia.

Los telegramas que pueden cursarse

Se admiten telegramas para las siguientes provincias:

Alava, Avila, Burgos, Cáceres, Huesca, Logroño, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Teruel, Valladolid, Zamora, Zaragoza, León y Soría.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 25 de Julio de 1906.

Esta mañana, a las diez, han asistido los regimientos de Borbón y España, con los respectivos estandartes y escolta montada, a una misa rezada con acompañamiento de órgano que se ha celebrado en la Merced.

En el presbiterio tomaron asiento el señor arzobispo y los jefes y oficiales del arma, francos de servicios.

Han presidido los señores general gobernador don Francisco Gómez Solano; general de la brigada de caballería don Rafael Clavijo, inspector de Sanidad Militar don Julián Villaverde, gobernador civil don Germán Avedillo, director del Instituto don Genaro Pérez Villarejo y otras distinguidas personas.

Pronunció una elocuente plática el R. P. Madariaga.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santa Ana, Madre de la Virgen María, Sjnfronio.

SANTOS DEL LUNES

Mauro, Jorge, Félix, Aurelio, Natalia, Julia, Alfonso, Rodolfo,

CULTOS

CATEDRAL.— A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SANTIAGO (Catedral).— El próximo lunes, veintisiete, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio mensual, plática y cánticos, terminándose con la Salve popular.

TRINITARIAS.— Cultos mensuales del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

CARMEN.— Ejercicio del mes de Julio.

A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del mes de Julio, con cánticos populares.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes y motetes.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Novena a Nuestra Señora del Carmen

Desde el día 18 al 26 de Julio, todas las tardes, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena y salve popular.

PARROQUIA DE SAN LESMES.— Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen del 23 al 31.

Por la mañana: A las seis y media rosario y novena, interin se celebrará la santa misa.

Por la tarde: A las siete y media, visita del Santísimo, rosario novena y cánticos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Adm. ist a f. ón. —Nombres de secretarios e interventores de fondos de los Ayuntamientos que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Elvira Peralta Linares, de Viro de los Pedroches (Córdoba) 23 años, Hospital provincial.

Felisa Rasines, de Pancorbo, 8 años Hospital provincial.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,5. A las seis de la tarde, 691,2.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 26,4. Mínima sombra, 12,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico de la mancomunidad de Susinos del Paramo, Avellanosa, Tobar y Manciles, con la asignación de doscientas cincuenta fanegas de trigo, más casa-habitación. Hay carretera por dichos pueblos y disfrutan de alumbrado eléctrico. Dirigir solicitudes y documentos de méritos al señor alcalde de Susinos del Paramo hasta el 10 de Agosto próximo.

Interesante

Pequeños capitalistas

Por pesetas 2.875 instalamos, con todos sus aparatos completos, industria para la fabricación de lejías líquidas, sosa cristal, polverina para lavar las ropas de color sin necesidad de jabón y la preparación de añil, mercancías para fabricar los productos ya indicados y seguir trabajando sin necesidad de emplear mas capital.

Dirección: Industria Productora, Florida número 11, Vitoria.

Orejos para guindas

superiorísimos, como en años anteriores. Para establecimientos, precios y clases especiales.

PIDAN MUESTRAS Fabrica de licores y anisados finos de todas clases.

MARIANO DEL BARRIO Santander, 36

Baños de Arnedillo

En Logroño hay servicios diarios de automóviles a las diez de la mañana y cuatro de la tarde para dichos Baños, con billetes reducidos de ida y vuelta, valederos para todo el tiempo que necesitan los señores bañistas.

Administración: Café Habana, Logroño.

RELOJERIA E. MELGOSA

Santander, 34-BURGOS
Relojes de pulsera y bolsillo
Relojes de pared, sobremesa y despertadores
Composturas con la máxima garantía en toda clase de relojes

HOTEL-CHALET
Inaugurado el día 1 de Julio
Habitaciones independientes con todos los adelantos
Precios especiales para familias
Habitaciones desde 5 pesetas, con cuarto de baño
UNICO EN BURGOS
Visite y pida precios: Calle de Valladolid, núm. 6

EUSTASIO Y VILLANUEVA
RELOJERIA DE PRECISION
PLAZA MAYOR 48

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA un local espacioso, propio para industria o almacén grande. Informes, Barrio Gimeno, 19, portería.
ARRIENDO cuadra espaciosa con pesetas. San Esteban, número 35.
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 20.

LOCAL Se necesita para instalar Asociación Gremial Patronal. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVILES
AUTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitar la labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

PERDIDAS
PERDIDA pulsera oro. Se gratificará a quien la entregue, en la Guardia Municipal.
HALLAZGO gafas con montura de concha, encontradas en la Isla, entre puente Bessón y Santa María. Se entregará, a la Administración.

VENTAS
SE VENDE carro de varas, y aparejos para un ganado, y dos novillas de tres años, preñadas. Gonzalo Garzón, Salas de las Infantes.
EFEMERIDES Burgalesas de Juan Arbellinos. Se venden en esta Administración.
TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.

TARIFA
El importe del timbre a cargo de la Administración

TRASPASOS
CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número, 20.
VENDESE casa, Plaza de Vega, números 31, 33 y 35. Informes, Plaza Mayor, 54 (pañería).

TRASPASOS
TRASPASO pequeño comercio, por ausencia, sitio estratégico. Informes, en esta Administración.

VARIOS
LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Piladoras Foredal, Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal Gilón.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos De la provincia

Cereales	
Cebada, a 44 y 45 reales fanega.	
Avena, a 33.	
Yeros, a 65.	
Algarrobas, a 62.	
Lana, de 45,50 a 47 pesetas arroba.	
Abastos	
En el Mercado Cubierto	
Queso duro, 3,50 pesetas kilo.	
Idem mantecoso, 3,00.	
Idem fresco, 1,50.	
Gallinas, 6,00 pesetas uno.	
Pollos, 12 pesetas par.	
Gallinas, 10 y 11.	
Pichones, 2,50 uno.	
Palomas mansas, 4,50 par.	
Huevos, 2,50 y 2,60 docena.	
Conejos caseros, 4 y 5 pesetas uno.	
Cangrejos, de 0,30 a 1,00 peseta docena.	
Tomates, 0,60.	
Ajos, 0,90.	
Alubias verdes, 1,00.	
Alcachofas, 0,40 docena.	
Cebollas, 0,45 kilo.	
Guisantes, 0,50.	
Habas, 0,20 kilo.	
Lechugas, 2,25 docena.	
Espárragos, 0,90 el manojo.	
Pimientos verdes, 4,00 pesetas el cento.	
Pepinos, 2,75 docena.	
Quindillas, verdes, 2,50 el ciento.	
Limonas, 12 pesetas el ciento.	
Manzanas, 4,00 pesetas el kilo.	
Naranjas, de 3,50 a 4,00 pesetas el cento.	
Patatas, 0,45 kilo.	
Uvas, 2,00 y 2,50 pesetas kilo.	
Albaricoques, 0,90.	
Fresas, 2,75.	
Peras, 1,40.	
Plátanos, 1,00 y 1,20 docena.	
Melocotones, 1,75 y 2,00 pesetas kilo.	
Pavias, 1,25.	
Ciruelas, de 0,80 a 1,50.	
Berengenas, 3,75 docena.	
Cerezas, 0,60 y 0,80 kilo.	
Quindas, 1,60 kilo.	
Higos, 2,00	

SALAS DE LOS INFANTES	
Trigo mocho, 72 reales fanega.	
Idem rojo, 72.	
Centeno, 58.	
Cebada, 50.	
Muelas, 58.	
Yeros, 62.	
Avena, 35.	
Garbanzos superiores, 58.	
Idem regulares, 50.	
Idem medianos, 44.	
Alubias, 38.	
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.	
Patatas, 18 reales arroba.	
Vino blanco, 11 pesetas cántara.	
Idem tinto, 9.	
Idem claro, 10,50.	
Cerdos al destete, 30 pesetas.	
Idem de seis meses, 100.	
Ovejas, 35.	
Idem empajeadas, 55.	
Carneros, 55.	
Corderos, 24.	
Lana, arroba, 18.	
Idem blanca fina, 19.	
Idem idem basta, 16.	
Pieles de cabrito, 4,50.	
Idem de cordero, 3,25.	

BRIVIESCA	
Trigo rojo, 68 reales fanega.	
Centeno, 54.	
Cebada, 42.	
Muelas, 54.	
Yeros, 66.	
Avena, 31.	
Alubias, 52 pesetas los 100 kilos.	
Harina de segunda, 50.	
Patatas, 3 pesetas arroba.	
Aceite, 19 pesetas arroba.	
Vino tinto, 7,50 cántara.	
Idem claro, 6,75.	

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

Gorgonio Medrano
MADERAS
Precios sin competencia
Regumiel de la Sierra
BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

El ensilado según el método Viertanen

Todo ganadero conoce la dificultad de conservar durante varios meses el forraje verde, cuando el clima no favorece el heno ni siquiera a veces una parcial desecación o cuando las plantas utilizadas no sean apropiadas para la henoificación. Por ello reviste particular importancia toda tentativa de hacer menos aleatoria la conservación en silos del forraje verde.

Entre los diversos métodos empleados vamos a referir hoy el denominado «Viertanen» o simplemente «A. I. V.», que son las iniciales del nombre de su autor.

Consiste en la conservación del forraje tal como se recoge en el campo, mediante su adición con ácido clorhídrico, que obra como esterilizante, impidiendo toda fermentación así como la respiración de las células vegetales, con lo que se reduce al mínimo la pérdida en sustancia seca y en el valor nutritivo de los elementos que componen el forraje.

Entre los numerosos ensayos realizados a base de tal sistema, indicaremos los efectuados por Ferrari en Italia y por Steiner en Zurich por considerar que sus conclusiones pueden ser útiles a los ganaderos de nuestra zona cántabra.

El primero ha consistido en cuatro fosas circulares, sobre un terreno calizo, con una capa de agua bastante profunda que desaguaba por tres regueros ya existentes. Las fosas excavadas tenían cada una seis metros de diámetro por 1,60 de profundidad. El primero de cada una se cubrió con una empalizada constituida por estacas de 4/5 centímetros de diámetro, bien unidas entre sí y enterradas a cierta profundidad en el fondo de la fosa. También pueden emplearse tablas o, mejor aún, un revestimiento de cemento armado. El fondo de la fosa con una doble pendiente hacia el centro, donde se ha construido una poceta que recoge el agua de ambas vertientes. Para facilitar este drenaje se coloca sobre dicho fondo una capa de haces de leña bien entrecruzados.

Esta construcción, que a propósito por una valla circular, adaptada al borde de la fosa, constituida por una serie de tablas de dos metros de altura en forma de diel, que se desarmen perfectamente y se desprenden del borde de la fosa, de tal modo que se puedan adaptar a otros silos de igual diámetro. Tal disposición facilita la carga del silo, como ahora veremos.

Esta se realiza disponiendo uniformemente el forraje verde en la fosa; después se comprime energicamente. Cuando se tiene una primera capa de 10 centímetros de altura, se riega toda la masa con una solución acuosa de ácido clorhídrico del 3 al 6 por 100, es decir, que por cada 100 litros de agua se emplearán 3 a 6 de ácido. Esta solución se prepara en artesas de madera, porque el clorhídrico corroe los metales. Otra advertencia fundamental es la de que se debe verter primero el agua y después el ácido, nunca al revés. La dosis empleada será de 5 a 6 litros de esta disolución por cada 100 kilos de forraje verde, y para su aspersión se utilizará una regadera corriente, barnizada exterior e interiormente para evitar la corrosión producida por el ácido. Es indispensable que este riego sea hecho con la máxima uniformidad, de tal modo que se tenga la seguridad de que todo el forraje ha sido bañado y esterilizado.

Hecho esto se continúa la carga, repitiendo la misma operación en cada capa de 10 centímetros. Llena la fosa, se aplica, al nivel del terreno circundante y sobre el mismo borde de ésta, la valla antes indicada. Una vez colocada, se continúa llenándola del modo expuesto, y cuando se llegue con el forraje al borde superior, se riega el último estrato, primero con la solución clorhídrica y después con una solución

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.— En general, a medida que aumenta la oferta en los mercados, se va relajando la demanda, lo que por lo se motiva que la tendencia del negocio, que se mantiene firme.

El mercado de Valladolid no ha modificado su aspecto; se paga a 45,50 pesetas los 100 kilos; pero se pretende, a 46.

Continúa poco animado el mercado de Avila, y las escasas operaciones que en él se practican, se cotizan a 44 y 44,50 pesetas los 100 kilos.

Firme el mercado de Albaret, y con marcada tendencia alcista, cotiza los 100 kilos: candeal, a 42 pesetas; jeja, a 40; monte, a 41; duro, a 44.

En el mercado de Valencia ha habido mayor flojedad que en semanas anteriores por el reparto entre las fábricas de trigo retenido por el Estado. Se exportaron importantes cantidades de trigo a Cataluña y a otras varias regiones.

Con cierta animación en el negocio se cotiza en el mercado de Ciudad Real, de 41 a 42 pesetas los 100 kilos.

Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 75 reales; Badajoz, a 74; Zamora, a 75; Arévalo, a 74; Olmedo, a 78; Cistierna, a 76; Baltanás, a 76; Carrión de los Condes, a 75; Sahagún, a 76; Villafila, a 82; Mayorga de Campos, a 75; Piedrahíta, a 83; Mansilla de las Mulas, a 78; Vallamán, a 77; Santa María de Nieva, a 76; Peñaranda de Bracamonte, a 72.

Comunican de Zaragoza que en aquella región se encuentran en los momentos culminantes de la recolección, con la siega muy adelantada en la zona central de provincia y terminada en la oriental y baja. En cuanto a los rendimientos no son tan favorables como en principio se creyó y se van apreciando diferencias de gran consideración, incluso dentro de un mismo término municipal.

Como consecuencia de estar los agricultores acaudalados y o sea a la industria haca a la rra, a cel trijo del Estado, el negocio triguero está completamente paralizado. Se ve ya alguna muestra de trigo nuevo, no

Emplee el ELIT

Destruye MOCAJ—MOJ QUITOJ—(BIBEL) LUCARACHA—MOB MKCAJ—POLILAJ—

de venta: LA COCINA

Del resultado de las dos experiencias indicadas, se suede que el nuevo sistema posee numerosas ventajas además de la que supone hacer la conservación del forraje, independiente de las vicisitudes climatológicas.

BRAULIO RUBIO
(De «La Industria Pecuaria».)

de esencia de mostaza, compuesta de un centímetro de esencia en un litro de agua. Esta dosis es suficiente para un silo de las dimensiones indicadas y tienen por objeto preservar del moho la parte superior del forraje.

Hechas tales aspersiones, se cubre la superficie de forraje con un estrato de paja y después se echa otro de tierra de unos 50 centímetros de espesor. Después, se tapa todo ello con una armazón de madera recubierta de pafastro o, más económicamente, con paja de centeno. El objeto de estas precauciones no es otro sino proteger el silo lo mejor posible de la lluvia, pues si este agua se infiltra se producirá un lavado del forraje que arrastra al ácido clorhídrico, y provocará profundas y dañosas alteraciones en la masa herbácea.

Pasados unos días, se bajará esta masa hasta quedar al nivel mismo de la fosa. Entonces, se podrá quitar la valla y utilizarla para cargar otro silo. Un silo de las dimensiones indicadas contiene cerca de 450 quintales métricos de hierba fresca, es decir, unos doce quintales por metro cúbico.

La conservación del forraje era excelente de color verdoso oscuro y sin el olor característico de la fermentación butírica. Fue consumido en meses sucesivos por ganado vacuno de leche, sin que se presentara el menor inconveniente tanto en lo relativo a la calidad de la leche como a la salud de los animales. Como única advertencia, indicaremos que antes de suministrarse al ganado se neutralizará el ácido del forraje con polvo de cal muy fino, a razón de 16 centigramos por cada quintal de forraje; o con carbonato sódico, a dosis de 8 centigramos también por cada 100 kilos.

La otra experiencia a que hemos hecho mención al principio es la de la realidad por W. Steiner en la Politécnica de Zurich, y que se proponía estudiar la naturaleza e importancia de las pérdidas ocasionadas en el forraje ensilado por los procedimientos corrientes y por aquellos fundados en la edición de ácido, así como el grado de acidez, y las variaciones en el valor alimenticio tanto como la eventual influencia fisiológica observada en la práctica de la alimentación.

La experiencia se realizó en silos de cemento armado, de un metro cúbico de capacidad y en otros silos de diez metros de diámetro y 1,50 de profundidad. El forraje ensilado se componía de una mezcla pretense, en la que dos terceras partes eran leguminosas y el resto gramíneas. Las interesantes conclusiones a que se llegó fueron las siguientes:

Respecto a la pérdida de sustancia alimenticia, debida a los jugos que escurren de los silos al comprimirse el forraje son muy escasas: 1,70 a 2,25 por 100 en los silos A. I. V. y 0,53 en los corrientes.

Bastante más importantes son las pérdidas en materia mineral: una media del 32 por 100 en los silos con ácido clorhídrico y sólo al 20 por 100 en aquellos que no se añade éste. La pérdida de elementos inorgánicos (constitutivos de las cenizas), se refiere principalmente al ácido fosfórico, calcio, magnesio, sodio y potasio. La alcalinidad del forraje—factor al que hoy día da gran importancia la fisiología de la nutrición—no sufre alteración sensible.

El proceso de degradación proteica es mucho menor con el ensilado finlandés que con los otros tipos de silos. Además, con aquél se observa la presencia de ácido láctico. Por el contrario, el ácido butírico por completo falta o, todo lo más, se presenta en ínfimas cantidades en las capas superiores o en la zona de forraje que linda con las paredes.

La digestibilidad de la sustancia ensilada por los métodos corrientes es

El cambio de edad en las jovencitas débiles

necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suavísimo contra el estreñimiento. Pídense en farmacias.

La segadora "EL TIGRE"

No es una segadora más
Es la única adaptable a las necesidades de esta región

La única que se garantiza por tres años

Véala en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS

Los amores de Aurora

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

«Yo dije—, porque la verdad es que mi marido alborota mucho, y que cuando tiene una copa más en el cuerpo, mete mucho ruido, pero en el fondo es un hombre honrado y bueno.

En el momento en que decía estas palabras, oyóse en la puerta el estribillo de «Carra», y el grupo invadió la sala de la taberna. Al ciudadano Coelés, acompañante tres re sonajes que lo mismo que él, merecen que les dediquemos algunas líneas para describir su silueta. El marido de la poseidora era un hombre de unos cuarenta años, mucho más joven que su esposa, con la que se había casado porque tenía algunos ahorros. Era un mocón alto y robusto, de pelo rojo, labios gruesos y sensuales, pero cuyo rostro no tenía nada de feroz, a pesar del aire de perdonavidas que solía tomar a veces.

Los que le acompañaban eran tres jóvenes; dos de poca estatura y el otro muy alto, y los tres gastaban

(4) Había conservado su nombre propio. Coelés hubiera podido ser padre de los tres, y no dejaba de admirar la amistad que había entre aquel hombre que pasaba de los cincuenta y unos jóvenes, pero el tabernero, con su ardiente amor a la República, proclamaba que la juventud era sólo la generosa, y que la nación debía apoyarse en ella. En los alrededores de París, en un radio de tres o cuatro leguas, Polito y los dos Verdurón, inspiraban un terror bastante grande, porque el primero se alababa de ser amigo del verdugo, y Bruto Verdurón declaraba, a cuantos querían oírle, que había matado a cuatro clérigos el día de la invasión de la Abbaye, y en cuanto a Scavola, su digno hermano hacía profesión de delatar a los aristócratas al odio de los buenos patriotas.

Un día se presentaron aquellos tres tipos en la taberna de Coelés, al que no trataban aún, y la ciudadana Coelés se negó a servirlos y quiso echarlos, por lo que la maltrataron de palabra, llamándola aristócrata.

—Te va a costar caro, y ya verás cómo te ajustan las cuentas—la dijeron. Enervino Coelés, y como puede suponerse, lo hizo en favor de su esposa, empezando por dar unos cuantos puñetazos a aquellos tres perdidos a los que, después como vencedor generoso, ofreció la paz, y un tonelillo de vino, que se apuro para somatizar el hecho.

Hacía sólo un mes que se había realizado este hecho memorable, y desde entonces Coelés y sus nuevos amigos eran inseparables y el tabernero les probaba a todas horas que la República no tenía amigo más celoso ni ardiente que él. Y como Coelés era tan bueno, los tres gazapanes perdonaron la vida a la ciudadana su esposa; pándolo por alto sus opiniones reaccionarias y Scavola Verdurón llegó hasta jurar que no la delataría. Tales eran los personajes que habían encontrado en la taberna, en la que la ciudadana Coelés, no tuvo tiempo más que para cambiar de sitio la luz, quitándola de encima de la chimenea, colocándola en el vasar que estaba a bastante altura, y de esa manera los tres huéspedes quedaban en una media sombra, y la belleza de las dos jóvenes no llamaba la atención desde el primer momento.

—¡Ah!—exclamó Horacio, que fue el que entró primero—. Parece que hay gente en mi establecimiento.

—Benito se llevó de una manera tésca la mano a la gorra.

—Son unos pobres muchachos, que se morían de hambre y frío, y que se han detenido aquí para tomar un bocadito—respondió la ciudadana Coelés.

—Y creo que el ciudadano es jorobado!—exclamó Hipólito echándose a reír.

—Y la verdad que tiene una buena chepa!—añadieron Scavola y Bruto Verdurón y los tres echaronse a reír con mucha algaraz.

—Dispensadme, ciudadanos—dijo Benito sin incomodarse—, no es culpa mía, y podéis estar seguros de que si me hubiese hecho yo mismo, no hubiese economizado nada.

—La respuesta dió origen a nuevas risas, y valió casi una ovación a Benito.

—No tiene pelo de tonto el tal jorobado—observó Hipólito, mirando al mismo tiempo a Aurora y a Juana.

—Y ahí tenéis dos ciudadanas que se pueden mirar!

Juana se ruborizó hasta lo blanco de los ojos; Aurora no abandonó su impasibilidad.

—¡La verdad es que son bonitas!—exclamó el primogénito de los Verdurón.

—Supongo que no seréis aristócratas, porque entonces os delatará—dijo Scavola.

—¡Aristócratas nosotros!—exclamó Benito echándose a reír.— Fíjate en esto, ciudadano—y arremangándose las mangas de la blusa, dejó al descubierto un brazo, cuya piel estaba curtida por el aire del campo, y una mano recia y callosa.—Son estas manos de marqués?—preguntó.

—Vale más así, compañero—dijo Hipólito que se fijaba cada vez con más desdoro en Aurora, y ya se ve que eres un patriota.

—Y me aabo de ello—replicó Benito.

—¿De dónde vienes?

—Mis hermanas y yo de muy lejos.

—¡Ah! ¿Con que esas guapas muchachas son tus hermanas?

—Sí—contestó Benito.

—¡Sí—repitieron Aurora y Juana.

—Entonces no sois hijos del mismo padre—dijo Bruto Verdurón,— porque no me harás creer, ciudadano, que la ciudadana tu madre, después de haber echado al mundo un monstruo como tú, haya podido dar a luz esas hermosas muchachas.

—Eso mismo, me lo han dicho muchas veces—contestó humildemente Benito,— y sin embargo, es la verdad.

—¡Palabra!

—Sí, y os lo voy a explicar con tal de que me déis un vaso de vino—dijo el jorobado, haciendo chasquear la lengua y alargando el vaso.

Hasta entonces, todo marcha mucho mejor de lo que se había figurado la ciudadana Coelés; su marido, estaba de buen humor, y los tres ganapanes a los que se apresuró a servir un gran jarro de vino, parecía que esaos usuarios a burlarse del jorobado, pero no a hacerle daño. Los cuatro borrachos se sentaron a la mesa y se pusieron a beber.

—Toma, muchacho, ahí tienes con qué refrescarse el gazañat—dijo Hipólito llenando el vaso de Benito, que éste vació de un trago.

—Hay que manifestar primero que nuestra madre nació en Fay-aux-Loges.

—¿Qué es eso?

—Pues nuestra tierra.